

Radicación : 5-51551- -6-0 Fecha: 2009-03-31 08:12:58
Trámite : 11 PATENTEIYII
Evento : 379 FASENACIONALII
Actuación : 432 COMUNICACTOADM
Destinatario : EMILIO FERRERO Folios 1

Señor (a) (es)
EMILIO FERRERO
CARRERA 4 NO. 72-35 PISO 4º
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 14475
Fecha : 30/03/2009
Expediente : 5-51551
Trámite : 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
Evento : 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea bases de datos - otros servicios - consulta actos administrativos.

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000

Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070

Call Center 5232695. Línea 01800-910165

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co

Bogotá D.C. Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION 152

Por la cual se niega una patente de invención

Rad. PCT/05-51551

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que se confirieron en el artículo 4, numeral 5 del decreto 2153 de 1992, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la solicitud de patente de invención titulada "DERIVADOS DE [6,7-DIHIDRO-5H-IMIDAZO[1,2- α]IMIDAZOL-3-SULFONILAMINO]PROPIONAMIDA", que corresponde a la solicitud internacional PCT/US 2003/033865 de fecha 27 de octubre del 2003, fue radicada en esta Superintendencia el 26 de mayo del 2005 bajo el número 05051551, para que se dé comienzo a la fase nacional en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).

SEGUNDO: Que efectuado el examen de forma en cuanto a los requisitos que debe llenar la solicitud y cumplidas las exigencias legales, se ordenó publicar el extracto sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina establece que: *"Si la oficina nacional competente encontrara que la invención no es patentable o que no cumple con alguno de los requisitos establecidos en esta Decisión para la concesión de la patente, lo notificará al solicitante. Este deberá responder a la notificación dentro del plazo de sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación. Este plazo podrá ser prorrogado por una sola vez por un período de treinta días adicionales.(...) Si el solicitante no respondiera a la notificación dentro del plazo señalado, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, la oficina nacional competente denegará la patente"*.

CUARTO: Que realizado el examen de fondo, se requirió al solicitante en los términos del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, para que presentara respuesta a las observaciones de carácter técnico visibles a folios 139 a 150 del cuaderno administrativo, relacionadas con la patentabilidad o cumplimiento de los requisitos establecidos por esta Decisión para la concesión de la patente. Frente a dicho requerimiento no hubo pronunciamiento alguno por parte del mismo, por lo cual es procedente negar el privilegio de patente solicitado con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45 de la Decisión 486.

REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION 100177

Por la cual se niega una patente de invención

Rad. PCT/05-51551

RESUELVE:

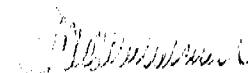
ARTICULO PRIMERO: Negar el privilegio de patente de invención para la solicitud correspondiente a "DERIVADOS DE [6,7-DIHIDRO-5H-IMIDAZO[1,2- α]IMIDAZOL-3-SULFONILAMINO]PROPIONAMIDA", que entró en fase nacional en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al doctor Emilio Ferrero, en su calidad de apoderado de Boehringer Ingelheim Pharmaceuticals, Inc., o a quien haga sus veces, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición interpuesto ante el Superintendente de Industria y Comercio, al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

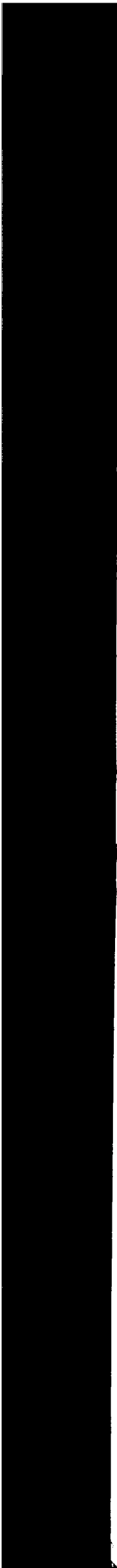
EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,



GUSTAVO VALBUENA QUIÑONES

Doctor
EMILIO FERRERO
Carrera 4 N° 72 – 35.
Bogotá D.C.

202021



1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full. The list is as follows:

Name	Address
Mr. A. B. C.	123 Main St., New York, N.Y.
Mr. D. E. F.	456 Elm St., Boston, Mass.
Mr. G. H. I.	789 Oak St., Chicago, Ill.
Mr. J. K. L.	101 Pine St., Philadelphia, Pa.
Mr. M. N. O.	202 Cedar St., St. Louis, Mo.
Mr. P. Q. R.	303 Birch St., San Francisco, Cal.
Mr. S. T. U.	404 Maple St., Washington, D.C.
Mr. V. W. X.	505 Spruce St., Portland, Me.
Mr. Y. Z. A.	606 Fir St., Seattle, Wash.
Mr. B. C. D.	707 Ash St., Denver, Colo.
Mr. E. F. G.	808 Hickory St., Minneapolis, Minn.
Mr. H. I. J.	909 Walnut St., Kansas City, Mo.
Mr. K. L. M.	1010 Chestnut St., Cincinnati, Ohio.
Mr. N. O. P.	1111 Sycamore St., St. Paul, Minn.
Mr. Q. R. S.	1212 Poplar St., Omaha, Neb.
Mr. T. U. V.	1313 Willow St., Des Moines, Ia.
Mr. W. X. Y.	1414 Dogwood St., Sioux Falls, S.D.
Mr. Z. A. B.	1515 Magnolia St., Rapid City, S.D.
Mr. C. D. E.	1616 Redwood St., Bismarck, N.D.
Mr. F. G. H.	1717 Cypress St., Grand Forks, N.D.
Mr. I. J. K.	1818 Juniper St., Fargo, N.D.
Mr. L. M. N.	1919 Cedar St., Jamestown, N.D.
Mr. O. P. Q.	2020 Birch St., Devils Lake, N.D.
Mr. R. S. T.	2121 Spruce St., Grand Rapids, Mich.
Mr. U. V. W.	2222 Fir St., Lansing, Mich.
Mr. X. Y. Z.	2323 Ash St., Flint, Mich.
Mr. A. B. C.	2424 Hickory St., Detroit, Mich.
Mr. D. E. F.	2525 Walnut St., Ann Arbor, Mich.
Mr. G. H. I.	2626 Chestnut St., East Lansing, Mich.
Mr. J. K. L.	2727 Sycamore St., Farmington, Mich.
Mr. M. N. O.	2828 Poplar St., Jackson, Mich.
Mr. P. Q. R.	2929 Willow St., Kalamazoo, Mich.
Mr. S. T. U.	3030 Dogwood St., Port Huron, Mich.
Mr. V. W. X.	3131 Magnolia St., St. Ignace, Mich.
Mr. Y. Z. A.	3232 Redwood St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. B. C. D.	3333 Cypress St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. E. F. G.	3434 Juniper St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. H. I. J.	3535 Cedar St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. K. L. M.	3636 Birch St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. N. O. P.	3737 Spruce St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. Q. R. S.	3838 Fir St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. T. U. V.	3939 Ash St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. W. X. Y.	4040 Hickory St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. Z. A. B.	4141 Walnut St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. C. D. E.	4242 Chestnut St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. F. G. H.	4343 Sycamore St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. I. J. K.	4444 Poplar St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. L. M. N.	4545 Willow St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. O. P. Q.	4646 Dogwood St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. R. S. T.	4747 Magnolia St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. U. V. W.	4848 Redwood St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. X. Y. Z.	4949 Cypress St., Sault Ste. Marie, Mich.
Mr. A. B. C.	5050 Juniper St., Sault Ste. Marie, Mich.